



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



ANUNCIO


De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 65 de la Ordenanza Municipal de la Organización del Servicio del Taxi sobre el régimen de descansos semanales de la licencias, y de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 27 de junio de 2023, por medio de la presente DISPONGO:

Publicar en la página web municipal rectificación del Calendario Anual 2024, de régimen de descansos semanales, acompañado de la lista anual de combinación de número y letras, configurada conforme a la organización de la Parada de Régimen Especial del Aeropuerto, que tendrá una vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024, ambos inclusive.

En San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

La Concejala Teniente de Alcalde de Seguridad Ciudadana,
Fdo.: Cristina Ledesma Pérez

Firmado por: LEDESMA PEREZ CRISTINA - CONCEJAL SEGURIDAD CIUDADANA Ver firma	Fecha: 15-12-2023 18:25:49	
Nº expediente administrativo: 2023-057571 Código Seguro de Verificación (CSV): 6DCF9A4F0B3A8403E1DC44160BA0057D Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/6DCF9A4F0B3A8403E1DC44160BA0057D .		
Fecha de sellado electrónico: 18-12-2023 07:48:44 Ver sello	- 1/2 -	

Firmado por:	LEDESMA PEREZ CRISTINA - CONCEJAL SEGURIDAD CIUDADANA	Fecha: 15-12-2023 18:25:49	
Nº expediente administrativo: 2023-057571 Código Seguro de Verificación (CSV): 6DCF9A4F0B3A8403E1DC44160BA0057D Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/6DCF9A4F0B3A8403E1DC44160BA0057D .			
Fecha de sellado electrónico: 18-12-2023 07:48:44	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-12-2023 09:00:57	